

Lucena: Paridad de género no afecta resultados de primarias

Autor Administrator
Wednesday, 22 de July de 2015
Modificado el Tuesday, 21 de July de 2015

Explicó que a pesar de las nuevas normativas expresadas en el reglamento de paridad de género, se respetarán los resultados de las elecciones primarias

¿N.- Este martes, los representantes de las organizaciones con fines políticos que forman la Mesa de la Unidad (MUD), así como los representantes de las organizaciones políticas que conforman el Gran Polo Patriótico, encabezado por el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), fueron informados este martes por el Consejo Nacional Electoral sobre la aplicación del reglamento sobre paridad de género en las postulaciones para las elecciones a la Asamblea Nacional del próximo 6 de diciembre.

Durante la reunión de las rectoras y el rector con los representantes de las organizaciones políticas, la presidenta del Poder Electoral, Tibisay Lucena, explicó los cálculos para garantizar los parámetros mínimos de participación política con criterio de género en el proceso de postulaciones para la elección de diputados y diputadas, nominales y lista, previsto en el cronograma electoral entre el 3 y el 7 de agosto.

Lucena destacó que el reglamento especial para garantizar los derechos de la participación política de forma paritaria plantea las fórmulas para las postulaciones y que serán respetados los resultados de las elecciones primarias realizadas por las organizaciones con fines políticos.

«Lo pusimos muy claro para ser consistentes, tanto con el reglamento como con las elecciones primarias. Sostuvimos desde un principio que los resultados de las elecciones primarias se respetan y quedan, porque fueron los electores y electoras los que escogieron esos candidatos», argumentó.

También explicó que las postulaciones serán verificadas tomando en cuenta si el ámbito territorial de constitución de la organización política o grupo de electores y electoras es nacional, regional o distrital.

Con la reunión de este martes, el Consejo Nacional Electoral dio inicio al ciclo de conversaciones con los representantes de las organizaciones con fines políticos sobre los temas de las elecciones. «Es la primera reunión, de una serie de encuentros. Sabemos que no será la última», acotó Lucena.

RecordÃ³ que el cronograma electoral se desarrolla con normalidad y que estaba segura de contar con la presencia de los tÃ©cnicos de las organizaciones polÃticas. â€œComo siempre ustedes estÃn aquÃ-, puntualmente. Como siempre, recordando que el sistema electoral venezolano lo construimos juntos, es blindado y seguroâ€•.

<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/politica/lucena-paridad-de-genero-no-afecta-resultados-de-p.aspx>

MUD deberÃ postular al menos 100 mujeres para cumplir paridad de gÃnero

<http://globovision.com/mud-debera-postular-al-menos-100-mujeres-para-cumplir-paridad-de-genero/>